Malinalco, México, 09 de junio de 2015

Recibí Original
Arq. Abel Reyes H.
09/06/15

ARQ. ABEL REYES HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:
GRUPO DEIC. S.A DE C.V.
JOSE MARIA MORELOS No. 132 INT. 212 COL INDEPENDENCIA, TOLUCA, MEXICO.
REGISTRO:SAOP/060804/4225/R5
PRESENTE

EL Honorable Ayuntamiento de Malinalco, México por este medio le hace una cordial invitación a participar en el concurso número: 02/ FEFOM/153-04/IR-02/M-061/15 para la adjudicación del contrato de Obra Pública a precios unitarios y por tiempo determinado para la realización de la obra denominada: Rehabilitación de Plaza Cívica, Segunda Etapa, Cabecera Municipal, Malinalco, México.

Conforme a lo señalado en el artículo 12.21 fracción I, 12.33, 12.34 Fracción II Y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículos 69, 70, 86 Y 87 de su Reglamento; a continuación se dan a conocer las fechas de las etapas del procedimiento del concurso por invitación restringida:

Período de venta de bases	Del 9 al 12 de junio de 2015, de 9:00 a 16:00 horas
Visita al sitio de los trabajos	16 de junio de 2015,a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	16 de junio de 2015,a las 12:00 horas
Recepción y apertura de ofertas	23 de junio de 2015,a las 10:00 horas
Acta de Fallo de Adjudicación	29 de junio de 2015 a las 11:00 horas

Las bases tendrán un costo y/o serán a título gratuito; estarán a su disposición para consulta y venta del 9 al 12 de junio de 2015 en la Dirección de Obras Públicas oficinas ubicadas en Avenida Progreso s/n Esq. Hidalgo, Plaza Principal, Malinalco, México C.P. 52440 en un horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, y en días hábiles.

Para la ejecución de los trabajos no se otorgara anticipo alguno.

El origen de los recursos para la realización de la obra lo será: Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (2015)

El capital Mínimo contable lo será de: $2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

El período de ejecución de los trabajos será de: 184 días naturales, teniendo como fecha de inicio el 01 de julio de 2015 y como fecha de término el 30 de diciembre de 2015; período de ejecución que podrá variar, en los casos en que sea diferido el fallo de adjudicación, para lo cual se dará a conocer con toda oportunidad el nuevo período de ejecución de la Obra Pública.

En caso de aceptar nuestra invitación, debe hacerlo saber mediante escrito, en hoja membretada de la empresa, en un plazo no mayor de veinticuatro horas, posterior a la recepción de la presente, para el caso de no recibir contestación alguna, se tendrá por no aceptada la invitación, y se procederá a emitir nueva invitación a empresa distinta.

No omito manifestarle que el Servidor Público que presidirá los actos previos, y de apertura de ofertas lo será C. Agustín Jiménez Cardeño, Secretario Técnico.

Esperando contar con su participación en dicho evento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

ARQ. JORGE LUIS VALLEJO TINOCO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
DE OBRA PÚBLICA

* AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL * 2013 2015 DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA MALINALCO, MEX.

c.c.p. C. VIDAL PEREZ VARGAS.- Presidente del Comité Interno de Obra Pública
Archivo

Malinalco, México, 09 de junio de 2015

L.A. ALBERTO GONZALEZ CABRERA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:
L.A. ALBERTO GONZALEZ CABRERA
CALLE GABINO VÁZQUEZ, No. 1, DESPACHO 402, 4 PISO, SAN PEDRO TOTOLTEPEC TOLUCA, MEXICO C.P. 50226
REGISTRO:SAOP/290113/9402/R1
P R E S E N T E

EL Honorable Ayuntamiento de Malinalco, México por este medio le hace una cordial invitación a participar en el concurso número: 02/ FEFOM/153-04/IR-02/M-061/15 para la adjudicación del contrato de Obra Pública a precios unitarios y por tiempo determinado para la realización de la obra denominada: Rehabilitación de Plaza Cívica, Segunda Etapa, Cabecera Municipal, Malinalco, México.

Conforme a lo señalado en el artículo 12.21 fracción I, 12.33, 12.34 Fracción II Y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículos 69, 70, 86 Y 87 de su Reglamento; a continuación se dan a conocer las fechas de las etapas del procedimiento del concurso por invitación restringida:

Período de venta de bases	Del 9 al 12 de junio de 2015, de 9:00 a 16:00 horas
Visita al sitio de los trabajos	16 de junio de 2015,a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	16 de junio de 2015,a las 12:00 horas
Recepción y apertura de ofertas	23 de junio de 2015,a las 10:00 horas
Acta de Fallo de Adjudicación	29 de junio de 2015 a las 11:00 horas

Las bases tendrán un costo y/o serán a título gratuito; estarán a su disposición para consulta y venta del 9 al 12 de junio de 2015 en la Dirección de Obras Públicas oficinas ubicadas en Avenida Progreso s/n Esq. Hidalgo, Plaza Principal, Malinalco, México C.P. 52440 en un horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, y en días hábiles.

Para la ejecución de los trabajos no se otorgara anticipo alguno.

El origen de los recursos para la realización de la obra lo será: Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (2015)

El capital Mínimo contable lo será de: $2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

El período de ejecución de los trabajos será de: 184 días naturales, teniendo como fecha de inicio el 01 de julio de 2015 y como fecha de término el 30 de diciembre de 2015; período de ejecución que podrá variar, en los casos en que sea diferido el fallo de adjudicación, para lo cual se dará a conocer con toda oportunidad el nuevo período de ejecución de la Obra Pública.

En caso de aceptar nuestra invitación, debe hacerlo saber mediante escrito, en hoja membretada de la empresa, en un plazo no mayor de veinticuatro horas, posterior a la recepción de la presente, para el caso de no recibir contestación alguna, se tendrá por no aceptada la invitación, y se procederá a emitir nueva invitación a empresa distinta.

No omito manifestarle que el Servidor Público que presidirá los actos previos, y de apertura de ofertas lo será C. Agustín Jiménez Cardeño, Secretario Técnico.

Esperando contar con su participación en dicho evento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

ARQ. JORGE LUIS VALLEJO TINOCO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
DE OBRA PÚBLICA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2013 2015 DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA MALINALCO, MEX.

c.c.p. C. VIDAL PEREZ VARGAS.- Presidente del Comité Interno de Obra Pública
Archivo

Malinalco, México, 09 de junio de 2015

C. ERICK BENITEZ RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:
INFRAESTRUCTURA DE MEXICO S.A DE C.V.
PROYECTISTAS MZ4 LOTE 6, COLONIA JUNTA LOCAL
DE CAMINOS, SANTIAGO TLAXOMULCO,
TOLUCA, MEXICO C.P. 50280
REGISTRO:SAOP/081007/3948/R3
P R E S E N T E

EL Honorable Ayuntamiento de Malinalco, México por este medio le hace una cordial invitación a participar en el concurso número: 02/ FEFOM/153-04/IR-02/M-061/15 para la adjudicación del contrato de Obra Pública a precios unitarios y por tiempo determinado para la realización de la obra denominada: Rehabilitación de Plaza Cívica, Segunda Etapa, Cabecera Municipal, Malinalco, México.

Conforme a lo señalado en el articulo 12.21 fracción I, 12.33, 12.34 Fracción II Y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículos 69, 70, 86 Y 87 de su Reglamento; a continuación se dan a conocer las fechas de las etapas del procedimiento del concurso por invitación restringida:

Periodo de venta de bases	Del 9 al 12 de junio de 2015, de 9:00 a 16:00 horas
Visita al sitio de los trabajos	16 de junio de 2015,a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	16 de junio de 2015,a las 12:00 horas
Recepción y apertura de ofertas	23 de junio de 2015,a las 10:00 horas
Acta de Fallo de Adjudicación	29 de junio de 2015 a las 11:00 horas

Las bases tendrán un costo y/o serán a titulo gratuito; estarán a su disposición para consulta y venta del 9 al 12 de junio de 2015 en la Dirección de Obras Públicas oficinas ubicadas en Avenida Progreso s/n Esq. Hidalgo, Plaza Principal, Malinalco, México C.P. 52440 en un horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, y en días hábiles.

Para la ejecución de los trabajos no se otorgara anticipo alguno.

El origen de los recursos para la realización de la obra lo será: Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (2015)

El capital Mínimo contable lo será de: $2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Recibí
9 Jun 15

El período de ejecución de los trabajos será de: 184 días naturales, teniendo como fecha de inicio el 01 de julio de 2015 y como fecha de término el 30 de diciembre de 2015; período de ejecución que podrá variar, en los casos en que sea diferido el fallo de adjudicación, para lo cual se dará a conocer con toda oportunidad el nuevo período de ejecución de la Obra Pública.

En caso de aceptar nuestra invitación, debe hacerlo saber mediante escrito, en hoja membretada de la empresa, en un plazo no mayor de veinticuatro horas, posterior a la recepción de la presente, para el caso de no recibir contestación alguna, se tendrá por no aceptada la invitación, y se procederá a emitir nueva invitación a empresa distinta.

No omito manifestarle que el Servidor Público que presidirá los actos previos, y de apertura de ofertas lo será C. Agustín Jiménez Cardeño, Secretario Técnico.

Esperando contar con su participación en dicho evento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

ARQ. JORGE LUIS VALLEJO TINOCO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
DE OBRA PÚBLICA

c.c.p. C. VIDAL PEREZ VARGAS.- Presidente del Comité Interno de Obra Pública
Archivo